

## AVISO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL

El Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior llama a Concurso para proveer el siguiente cargo en la ciudad de Valdivia:

Cargo : Jefe Departamento  
N° de vacantes : 1  
Grado EUS : 8°  
Objetivo del Cargo : Apoyar, Coordinar y Supervisar Programas Sociales de Gobierno en la Región y otras relacionadas a situaciones sociales contingentes.  
Unidad de Desempeño : Intendencia Regional de Los Ríos, Ciudad de Valdivia.

### REQUISITOS GENERALES:

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del Decreto Supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda.

1. Ser funcionario de planta o a contrata de algún ministerio y/o servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los empleados a contrata, requerirán haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos al concurso, en los ministerios y servicios regidos por el referido Estatuto, en forma ininterrumpida.

2. Encontrarse calificado en lista N° 1, de Distinción.

3. No estar afecto a las inhabilidades contenidas en el Art. 47 del Decreto Supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda.

Asimismo los postulantes no deben estar afectos a las inhabilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

### DOCUMENTOS A PRESENTAR:

A. Ficha de Postulación (de acuerdo a formato solicitado).

B. Currículum Vitae (de acuerdo a formato solicitado)

C. Currículum Vitae Extendido

D. Fotocopia simple del título profesional o nivel de estudios cursados

E. Fotocopia simples de Certificados que acrediten capacitación.

F. Documentación que certifique su calidad de funcionario de planta o a contrata de alguno de los Ministerios o Servicios regidos por el estatuto administrativo.

G. Certificado o documento que acredite experiencia laboral.

H. Documentación que certifique la calificación obtenida en el período inmediatamente anterior.

I. Declaración jurada (de acuerdo a formato solicitado) que acredite que no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en los artículos 54, y 56 ambos del DFL N° 1/19.653.

J. Certificado original del Jefe de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite no estar afecto a las siguientes inhabilidades:

- No haber sido calificado durante dos períodos consecutivos (se exceptúan todos aquellos casos señalados en los dictámenes de la Contraloría General de la República).
- Haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante, y
- Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa en los doce meses anteriores de producida la vacante.

**FECHA Y LUGAR DE RETIRO DE BASES:**

Las bases del concurso y otros documentos estarán disponibles para ser retiradas desde el día viernes 02 al 15 de Enero de 2009, hasta las 16:00 horas, en la Oficina de Partes de la Intendencia Regional de los Ríos, ubicada en Avda Los Robles N° 4, Valdivia, o en el Departamento de Personal de la Subsecretaría del interior ubicado en el Palacio de la Moneda S/N° of. 100-A, Santiago y además podrán ser descargadas desde la página Web de la Intendencia de Los Ríos, [www.interior.gov.cl](http://www.interior.gov.cl), y en el sitio Web de la Dirección Nacional del Servicio Civil, [www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl), entendiéndose plenamente conocidas por todos los postulantes.

**FECHA Y LUGAR DE RECEPCION DE ANTECEDENTES:**

La recepción de postulaciones se extenderá desde el día 02 hasta el 15 de enero del 2009, ambas fechas inclusive, desde las 09:00 hrs. y hasta las 16:00 horas, en la Oficina de Partes de la Intendencia Regional de los Ríos, ubicada en Avda. Los Robles n° 4 sector Isla Teja, Valdivia, o bien se podrán enviar los antecedentes solicitados por correo certificado a la misma dirección, indicando el cargo al que postula. Serán consideradas dentro del proceso de selección, aquellas postulaciones recepcionadas por correo y que excedan el plazo máximo de recepción de antecedentes, pero que consignen en el timbre de la empresa de correos, que se despacharon dentro del plazo establecido. No se recibirán postulaciones fuera de este plazo, tampoco las postulaciones por fax o correo electrónico.

**FECHA EVALUACION TECNICA:**

El 20 de Enero de 2009.

**FECHA DE EVALUACION PSICOLABORAL:**

El 27 de Enero de 2009.

**FECHA ENTREVISTA COMITÉ DE SELECCIÓN:**

Entre el 30 de Enero y el 02 de Febrero de 2009.

**METODOLOGIA DE EVALUACION:**

Evaluación sucesiva de factores, puntuación mínima por etapas descritas en las Bases. El puntaje mínimo para ser candidato idóneo será de 70 puntos.

**FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO:** 20 de febrero de 2009.

Iván Alberto Flores García  
Intendente Regional de Los Ríos